



GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO

CONTRALORÍA DEL ESTADO

001334
OFICIO 136/DGVCO-DOD-T/2013
DIRECCIÓN GENERAL DE VERIFICACIÓN
Y CONTROL DE OBRA

000654

Guadalajara, Jalisco, 15 de febrero de 2013

Arq. Antonio de León López
Director General de Obras Públicas
Del H. Ayuntamiento de Tlaquepaque
Calle Independencia No. 58
Centro Histórico
C i u d a d.



Asunto: Informe final de verificación

Con fundamento en las atribuciones que nos confieren la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco en su artículo 39 fracciones IV y VII y los artículos 229 y 234 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco, con relación a la orden de verificación 093/2011, correspondiente a la realización de la Obra Pública denominada, **“Obra de mejoramiento pluvial, primera etapa (colector pluvial de las calles Frailes, Rosario y Aztecas en la colonia de la Duraznera”**, en el municipio de Tlaquepaque, Jalisco, ejecutada por Constructora Pecoss Corporación S.A. de C.V., bajo el numero de asignación CZM01/2010, le informo que no se encontraron observaciones en la revisión correspondiente al anticipo y las estimaciones de la 1 a la 4, **no omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones.**

Sin otro particular de momento, sólo me resta reiterarle mi más atenta y distinguida consideración.

Atentamente
“Sufragio Efectivo. No Reelección”

Ing. Jorge Gastón González Alcérreca
Director General de Verificación y Control de Obra

Para efectos de nuestro Sistema de Calidad, Producto: DOD-084/2013

c.c. L.E. Francisco Xavier V. Trueba Pérez.- Contralor del Estado.- Av. Vallarta número 1252, Esquina Atenas, Colonia Americana, Guadalajara, Jalisco, C.P. 44160.- Para conocimiento.

MAGZ/fmm

GOBIERNO DE JALISCO
PODER EJECUTIVO
CONTRALORÍA DEL ESTADO

15 FEB. 2013

DESPOCHADO
OFICIALÍA DE PARTES

Revisión - 1

Fecha Revisión - 06/Ago/2010

RC-CON-001

Av. Vallarta 1252
Col. Americana, C.P. 44160
Guadalajara, Jalisco, México
Tels. 01 (33) 3668 1633
01 (33) 4739 0104

www.jalisco.gob.mx







Instrumento de Validación de Cumplimiento en el Producto Final "Oficio de informe final de verificación" del Procedimiento de la Dirección de Área de Verificación de Obra Directa DGO-PE-02

Número de Producto Final asignado por la Dirección de Área: DOD-084/2013

Requisitos mínimos	Contenido	Cumple		
		Si	No	N/A
Encabezado				
Ejecutor	Autoridad responsable (nombre y cargo)	√		
Dato Cronológico	Fecha	√		
Asunto	Informe Final de Verificación	√		
Presentación				
Antecedente	Numero de Orden de Verificación o de Oficio de Orden de Verificación	√		
Identificación	Nombre de la Obra o Acción que se Verificó, Orden de Trabajo y/o Programa, Ejecutor (Dependencia, OPD o Ayuntamiento) y Contratista.	√		
Información				
Alcance	Comprobación del gasto que se reviso	√		
Actuación	Números de folios de observaciones (en los casos que aplique)	√		√
Estado	Status de la Verificación: a) sin observaciones b) observaciones solventadas	√		
Advertencias	"No omitiendo señalarle que el presente informe no lo exime de futuras revisiones"	√		
Datos técnicos del documento				
Firmante	¿Nombre y cargo son correctos?	√		
Enterados	Se turna copia para el Contralor del Estado o Director General y en su caso Autoridad titular.	√		
Folio otorgado por la Dirección de Área	Numero de Producto Final	√		
Pies de pagina	Codificación de control de documento en pie de pagina	√		

Observaciones: Corresponde al oficio 136/DGVCO/DOD-T/2013

Revisó  Arq. Marco Antonio González Zaragoza ENC. Coordinador	Validó  Ing. Jorge Gastón González Alcérreca Director General de Verificación y Control de Obra
--	--